



**MINISTERIO DE SALUD**  
**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA TRADICIONAL**  
**DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA**



## **CUADERNOS DE MEDICINA TRADICIONAL**

Dr. Hugo. E. Delgado Súmar

**AYAPCHA UNQUYKUNA, AYACHASQA O  
AYACHAY**

**17**

**Foto:** Fernando Cabieses M.  
El maíz (Zea mays)

© Ant. Hugo E. Delgado Súmar

© De esta edición:

INMETRA - Dirección General de Investigación y Tecnología

Prohibida la reproducción parcial o total del contenido de este “Cuaderno”, por cualquier medio, sin autorización expresa del autor.

Esta edición se editó en los talleres de :

**INPUGRAF S.R.L.** Jr. Rufino Torrico 491 – Lima

Teléfono: 428-4677 Cel.: 995-4113

## **Presentación**

La Serie “Cuadernos de Medicina Tradicional”, de la que forma parte el presente número, tiene como finalidad principal la de proporcionar a los estudiantes y público en general el material médico-antropológico que les permita profundizar el conocimiento de nuestra herencia cultural y, al interior de ella, nuestra propia diversidad cultural, la riqueza de sus expresiones, las potencialidades que la caracteriza, que, como éstas, integradas e interrelacionadas con la ciencia moderna, permiten reelaborar formas alternativas de solución a los problemas que confrontamos.

Del mismo modo, coadyuvar en la formación de los profesionales de la salud, a fin de que estén capacitados para conocer e interpretar la realidad objetiva (económica, social, política y cultural) y los condicionantes subjetivos de tipo psicosocial para actuar de una manera integral ante las condiciones que rodean el proceso salud-enfermedad de las personas, los grupos y las comunidades.

El presente “Cuaderno”, ha sido redactado por el Doctor Hugo Delgado Súmar, Antropólogo Asesor de la Dirección General de Investigación del Instituto Nacional de Medicina Tradicional, respaldado por un largo e intenso trabajo de investigación en la antropología médica.

Su contenido nos da una visión integral de las «enfermedades debidas al contacto con cadáveres», denominadas genéricamente AYAPCHA UNQUYKUNA, AYACHASQA o AYACHAY, y que integra las provocadas por los espíritus de los antepasados (Gentiles) y los espíritus de los muertos (Difuntos), conocidos como AYATULLU y QAYQA, respectivamente. Ambos grupos de etiologías, se inscriben en el marco del Culto a los Muertos, que no es ajeno a ninguna cultura.

Dr. Fernando Cabieses  
Jefe del Instituto Nacional de  
Medicina Tradicional - INMETRA

## **I. LAS ENFERMEDADES Y LOS ESPÍRITUS DE LOS MUERTOS**

En la Tradición Oral Andina, la persona muere cuando ha sido abandonada definitivamente por su alma. Esta, sin embargo, mantiene estrecha relación con sus parientes a quienes prodigará ayuda y protección. El alma retorna del Ayapacha (o reino de los muertos) a su comunidad una vez al año para recorrer los lugares en los que vivió y servirse la esencia de los alimentos que más le gustaron en vida y que sus deudos le colocan en forma de ofrenda. La partida del alma y sus retornos anuales se realiza a través de su sepultura que actúa como la puerta que comunica sus dos mundos.

Derivado de ello, en la Medicina Tradicional Andina existen dos grupos de síndromes relacionados con los espíritus de los muertos: uno en relación a las osamentas y los lugares de entierro de los antiguos pobladores, que recibe la denominación genérica de AYATULLU (o huesos de los muertos) y otra, referida a los cadáveres y lugares de entierro de la gente de la Comunidad que genéricamente se denomina QAYQA.

Estas enfermedades, antiguamente, recibían la denominación de AYAPCHA UNQUYKUNA o AYACHASQA, que se traduce como las «enfermedades debidas al contacto con cadáveres» o AYACHAY, que designa los «trastornos producidos por la acción del alma de los muertos».

## II. AYA TULLU O WARI

### 1. Definición.

AYA TULLU o WARI es una denominación genérica que agrupa un conjunto de síndromes culturales producidos por el contacto con las osamentas y los lugares de habitación y entierro<sup>1</sup> de los antiguos pobladores a quienes se les denomina GENTILES.

En la Tradición Oral Andina se denomina GENTILES a los primeros habitantes del territorio, que constituyen los ancestros de los pobladores actuales. De igual modo, Wari (Uari) constituye sinónimo de antepasado o ancestro, al provenir dicho término del nombre de la segunda generación legendaria de la cronología de Waman Puma y no de los pobladores de Wari, como erradamente se suele afirmar (Ayacucho).

La totalidad de las enfermedades de las cuales damos razón se inscriben en el Orden Sobrenatural y se originan por (1) la extracción o (2) la huida del ánimo de la persona provocadas por el agente causal (espíritu de los gentiles o espíritu guardián de las chullpas) o (3) la penetración de éste en el organismo de la persona. Todas implican sanción por el irrespeto a los restos o la profanación de los lugares de entierro, máxime si se tiene en cuenta que dichas acciones se llevan a cabo con la finalidad de despojarlos de sus pertenencias.

### 2. Por extracción del ánimo del cuerpo de la persona.

<p><b>1ER. CRITERIO CLASIFICATORIO:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Origen: Sobrenatural</li><li>2. Agente causal: Espíritus que animan la Naturaleza: Espíritus de los Gentiles y de las Chullpas.</li></ol>
<p><b>2do. CRITERIO CLASIFICATORIO:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Acción puesta de manifiesto: Extraer o Sacar (Orguy) el ánimo del cuerpo de la persona.</li></ol>

#### Descripción:

«Agarrado» por el espíritu de los gentiles (momias u osamentas) al pasar cerca de las tumbas funerarias (osarios o chullpas); permanecer o sentarse cerca de ellas, trabajar en las andenerías o ponerse en contacto con los restos óseos, sin haber solicitado permiso a los espíritus. También en el caso de los niños por jugar y en el caso de los adultos por dormir o renegar al lado de una Chullpa. De acuerdo a algunas versiones de la Sierra Centro-Sur (Cangallo, Vilcas Huamán, Huancavelica y Huancayo) los espíritus de los gentiles pueden, además, personificarse en árboles o piedras emergentes para agarrar a las personas que perturban su

<sup>1</sup> Aya utapa: casa del difunto; Ayap Ilaqtan: pueblo de los muertos, cementerio; Ayap pukullu: tumba de piedra en forma de casita.

tranquilidad o que profanan su hogar.

Denominaciones:

1. Aya apisca, Aya llachpascca o Ayatullu (Andahuaylas).
2. Aya Tullu o Wari (Hueso del muerto o antepasado) (Ayacucho y Huancavelica).
3. Ayatullo japisqa (Huamanga).
4. Ayatullu o Wari (Cangallo).
5. Ayatullo o Ayatullo ccapiruscca (Cangallo, Vilcas Huamán).
6. Huari o Uchupaqui (Huaraz).
7. Jintilin catjatawa (Agarrado por la chullpa) (Puno).
8. Khaikhask'a (Puno).

Síntomas:

Lesiones en la piel que muchas veces llegan a los huesos y que al reventar emanan huesos amarillos y ásperos de la zona afectada (canilla, codos, rodillas o encías) que se consideran son los huesos del gentil. Hinchazones en las extremidades que luego revientan y expulsan la pus que contiene unos huesecillos en forma de astillas que fácilmente se pueden quitar. En todos los casos, dolores intensos de las articulaciones y los huesos e imposibilidad material para moverse.

En ocasiones, la enfermedad se caracteriza por cólicos intensos y vómitos con lipotimias<sup>2</sup>, en cuyo caso asume la denominación de: Ayachascca o Ccayccascca (Andahuaylas).

En las comunidades altas del Cusco la enfermedad es ocasionada por la posesión maléfica del soq'a o sok'a<sup>3</sup>, es decir, los espíritus de los antepasados que viven en roquedales, sepulturas, bofedales, lugares poco transitados o poco accesibles, etc. y que atacan a sus víctimas cuando caminan solos por esos lugares sin haberse protegido. Esta enfermedad vuelve tullidos a los hombres hasta matarlos. Sin embargo, los curanderos dicen que «el hombre poseído por el soq'a no puede morir ni sanar fácilmente» por estar poseído por un espíritu maligno que adquirió esta condición como una maldición de Dios: Soqasqa, So'ka wayra, Soq'a apisca.

### **3. Por la huida del ánimo del cuerpo de la persona.**

---

<sup>2</sup> Lipotimia: Pérdida súbita y pasajera del conocimiento, debido a un déficit de la irrigación cerebral que provoca anoxia.

<sup>3</sup> En la Sierra Centro Sur y Sur, los Machus o Gentiles son seres ambivalentes; si se comportan en forma benéfica se llaman MACHU y si se comportan malévolamente se llaman SOQ'A. Los Soq'as a su vez se subdividen en: 1. Soq'a Machu; 2. Soq'a Paya; 3. Soq'a Pujyu y 4. Soq'a Wayra.

<b>1ER. CRITERIO CLASIFICATORIO:</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Origen: Sobrenatural</li> <li>2. Agente causal: Espíritus que animan la Naturaleza: Espíritus de los Gentiles y de las Chullpas.</li> </ol>
<b>2do. CRITERIO CLASIFICATORIO:</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acción puesta de manifiesto: Salir (Lloqsii); Huir, Escapar (Chusay) en ánimo del cuerpo de la persona</li> </ol>

**Descripción:**

Pérdida del ánimo como consecuencia de pasar por quebradas, cerros, ríos, cuevas o sitios que sirvieron de morada a gentiles.

**Denominaciones:**

- Mal de espanto (Maldespanto), Susto, Pachachari o Haya-yada (Cajamarca).

**Síntomas:**

Adelgazamiento, falta de apetito, orejas transparentes, comezón de la nariz, llanto en sueños, irritabilidad y diarrea. En términos generales, su manifestación y tratamiento es similar al susto producido por encuentros sorpresivos con espíritus malignos o almas de difuntos.

**4. Por introducción del espíritu en el cuerpo de la persona.**

<b>1ER. CRITERIO CLASIFICATORIO:</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Origen: Sobrenatural</li> <li>2. Agente causal: Espíritus que animan la Naturaleza: Espíritus de los Gentiles y de las Chullpas.</li> </ol>
<b>2do. CRITERIO CLASIFICATORIO:</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acción puesta de manifiesto: Introducir(se) (Meter: Satii) el espíritu del cuerpo de la persona</li> </ol>

**Descripción:**

Cuando las personas pasan por lugares de habitación de los gentiles, la cuesta de los cerros o se recuestan en los tankares (espinos); cuando agarran con las manos los huesos o se sientan junto a las tumbas de los gentiles, los espíritus de los ancestros penetran en su cuerpo y van carcomiendo los huesos (como en el caso de la osteomielitis) hasta causar la muerte. Se afirma que esta intrusión maligna se produce generalmente en las tardes (a la puesta del sol) cuando se despiertan los «ayas» o espíritus de los huesos y los efectos comienzan a sentirse dos meses después.

**Denominaciones:**

- Aya apisca, Ayatullu (Andahuaylas).
- Ayatullo (Cangallo).
- Ayatullu (Vilcas Huamán).

- Gentil usu o Enfermedad de las chullpas (Puna).

Síntomas:

Hinchazón de las extremidades, intensos dolores de huesos, tullimiento.

En la provincia de Andahuaylas, las emanaciones de los gentiles penetran y manosean el cuerpo a través del viento causando agudos dolores de estómago y huesos, como sanción a quienes «estorban» su tranquilidad (Aya llachpascca o Llachpascca) en la provincia de Huancayo y otras provincias de Junín provoca la presencia de granos en todo el cuerpo con intenso escozor (Alkanzo o Aya Pincha).

En algunas comunidades aymaras de Puno, «cuando las mujeres hacen dormir a sus hijos al lado de las chullpas, el espíritu de los gentiles entra en su cuerpo y les produce q'otho (bocio) y sordera; cuando la gente adulta pasa cerca del lugar o los niños se ponen a jugar les produce granos en los pies, sordera, ceguera o intensos dolores de cabeza y muelas; a algunos les sale pus de los oídos, a otros huesecillos parecidos a espinas de trucha de la boca; otros tienen fuerte dolor de estómago, bastante calor y diarrea y todo el cuerpo se enfría, las uñas se le cuarteán»; a este conjunto de síntomas se denomina: Gentil, Chullpa, Amaya (Cuerpo muerto).

Finalmente, además de las causas anotadas, el espíritu del gentil o wari puede penetrar en el cuerpo de la persona, si ésta caza animales en los lugares que se considera constituyen dominio del Wamani o Tayta Orcco, sin tener su consentimiento o sin haber hecho los «pagos» u ofrendas: Waripa yaykusqa (Cangallo).

En las provincias altas de Cusco, el espíritu puede penetrar en el cuerpo de la criatura cuando la madre se encuentra embarazada, provocando malformaciones al momento de nacer. Si la criatura nace con aspecto similar a las momias muere a los pocos días de nacido. En casos de anomalías menores, el síndrome asume la denominación de: So'ka Amaychura (Cusco).

### III. QAYQA

#### 1. Definición.

QAYQA o Kkhaykka es una denominación genérica que agrupa un conjunto de síndromes culturales producidos por el contacto con cadáveres o con personas que están próximas a serlo. Es básicamente una forma de susto.<sup>4</sup>

El Qayqa puede atacar de manera directa a adultos y niños de ambos sexos y a los niños, de manera proyectada, a través de la madre en gestación. A su vez el Qayqa puede ser producido por personas (Jaqe larpha) o difuntos (Amay larpha), por almas demoníacas (phiro almanakaja) y por animales muertos.

#### 2. Qayqa en niños, por acción de los difuntos.

Descripción:

«Agarrado» por el aire de los muertos o viento de las almas en pena cuando son llevados por la madre a un entierro y ven al muerto. También cuando las almas ven la ropa de los bebés o cuando los niños miran a las personas que están próximas a morir.

Denominaciones:

- Qayqa (Ayacucho y Huancavelica).
- Qayqa (Cangallo).
- Alman orijata o Qhaiqasqa (Puna).
- Urija (Puna).

Síntomas:

Fuertes diarreas que provocan un rápido enflaquecimiento; diarreas verdes, fuertes cólicos y enflaquecimiento; en ambos casos algunas veces puede producir la muerte.

En la Cultura Quechua-Lamista este síndrome se presenta en recién nacidos y hasta el momento en que «prueban sal», o sea hasta los seis meses de edad aproximadamente período en el cual se les acerca el Tunche o difunto para «amarlos», aprovechando la ausencia de la madre. La enfermedad se produce por la introducción del «aire del difunto» y la consecuente huida del alma de la criatura. Se manifiesta a través de vómitos, diarreas, fiebres y decaimiento que pueden desencadenar la muerte: Amado del Difunto (Lamas).

#### 3. Qayqa en adultos, por acción de los difuntos.

Descripción:

«Agarrado» por el aire de los muertos o el viento de las almas en pena cuando ven repentinamente un muerto tirado en el campo, en los cerros u otro lugar; cuando ayudan a desvestir y vestir a los muertos o participan en una autopsia; por asistir a

---

<sup>4</sup> En el quechua cusqueño, Kkhaykka significa «vértigo o malestar causado por aspirar en un ambiente que rodea a un cadáver, manifestado por dolores de cabeza, vómitos, descomposición del estómago, etc. El malestar ocasionado de este modo suele tenerse como signo de que aquél a quien le pasa tal cosa ha de ser el que va a morir tras el difunto».

los velorios sin tomar precauciones; por salir a altas horas de la noche fuera de la casa y «chocar» con el «mal aliento» de los muertos.

Denominaciones:

- Qayqa (Ayacucho y Huancavelica).
- Qayqa (Cangallo y Huamanga).
- Aya qaiqa o Antimonio del muerto (Vilcas Huamán).
- Qhaiqasqa o Khayqasqa (Puno).

Síntomas:

Vómitos, pérdida de conocimiento, dolores de estómago y diarreas.

Cuando el mal es originado por el «mal viento» provocado por el espíritu de los muertos o se presenta con una fuerte corriente de aire, hay presencia de mareos continuos y desmayo o mareos, calambres, diarreas, vómitos y tortícolis violentas, pudiendo llegar a la pérdida del conocimiento y hasta la muerte: Tunchi, Mahua Yoshin o Mahuata Yoshin (Pucallpa).

#### **4. Qayqa en niños y adultos, por acción de cadáveres de animales y personas.**

Descripción:

Fuerte impresión como producto de encuentros sorprendidos con personas o animales muertos.

Denominaciones:

- Larpha (Puno).

Síntomas:

Vómitos, pérdida de conocimiento, dolores de estómago y diarreas.

#### **5. Qayqa en niños, por la acción de cadáveres de animales y personas ejercida en las madres en gestación.**

Descripción:

Se presenta cuando la madre en estado de gestación, ha visto o se ha encontrado repentinamente con culebras, perros, ratones, sapos o personas muertas, especialmente cuando éstos han sido secados por el tiempo. También cuando se encuentra con almas demoníacas (phiro almanakaja).

Denominaciones:

- Alman Orejata (Puno).
- Larpha o Ayaña (Puno).
- Asiru larpha (Puno).
- Anoaqar o Anocara larpha (Puno).
- Achaco Larpha (Puno).
- Hamppatu Larpha (Puno).

Síntomas:

A la criatura enferma le gusta comer carne pero no engorda, se enflaquece totalmente, su piel se vuelve negra, el blanquito de la uña crece hasta el centro.

Cuando la enfermedad se traduce a través de tristeza, llanto, adelgazamiento, diarreas y vómitos, en el departamento de Puno recibe las denominaciones de: Irijua y Orejata o Urija.

Cuando la enfermedad surge por envolver a la criatura con pañales serenos que provocan diarreas verdes y llanto continuo se denomina: Ccaiccasccan sereno (Puno).

## **6. Relación con la Nosología Occidental.**

Según Cavero, la sintomatología anotada en ambos tipos de enfermedades corresponde en la Medicina Académica a las siguientes enfermedades: Reumatismo poliarticular, Gota, diferentes formas de Parálisis, Artritis, Osteitis deformante, Bursitis, Ciática, Tuberculosis ósea y articular.

**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA TRADICIONAL  
- INMETRA -**

**Teléfonos 332-1716 / 423-4402 Fax: 423-4544 (Lima)**

**Apartado Postal : 11-0136**

**E-mail: [inmetra.telematic.edu.pe](mailto:inmetra.telematic.edu.pe)**